



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **27 FEB 2018**

VISTO el Expte. N° 31051-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 204/17 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará al Maestro Gabriel Eduardo Fayad Moreno en un doble cargo (763x2) de Maestro de Enseñanza Práctica para el "Taller de Tecnología de la Madera" del Instituto Técnico para su ingreso a la carrera Docente;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **0108 2018**

sa


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior